	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	1 de 25

**ACTA No. 002**

<b>GENERALIDADES</b>			
<b>Fecha:</b> 25 de marzo de 2026	<b>Hora:</b> 07:53 a.m.	<b>Lugar:</b> Sede	Villa del Rosario

<b>ASUNTO</b>
<b>CONSEJO SUPERIOR SESIÓN ORDINARIA</b>


<b>PARTICIPANTES</b>	
<b>Nombres</b>	<b>Rol</b>
Dra. Sonia Arango Medina	Presidenta Delegada
Dr. Francisco Javier Cuadros Castillo	Representante del Presidente de la República
Dra. Stephanía Agudelo Galindo	Delegada Ministra de Educación Nacional
Dr. Farid Rafael Villalba Taborda	Representante de las Autoridades Académicas
Dr. José del Carmen Santiago Guevara	Representante de los Docentes
Sr Luis Alberto Garzón Lozano	Representante principal de los Estudiantes
Dr José Antonio Gévez Ramírez	Representante de los Egresados
Monseñor Luis Ernesto Mendoza Suárez	Representante del Sector Productivo
Dr. Ivaldo Torres Chávez	Rector
Dr. Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero	Secretario (e)

<b>AUSENTES</b>	
<b>Nombres</b>	<b>Rol</b>
Dr. Rafael Leal Landazábal	Representante de los Exrectores

<b>INVITADOS</b>	
<b>Nombres</b>	<b>Rol</b>
Doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo	Vicerrectora Académica
Doctor Aldo Pardo García	Vicerrector de Investigaciones
Doctor René Vargas Ortégón	Vicerrector Administrativo y Financiero (e)
Doctor Heriberto Rangel Navia	Vicerrector de Bienestar y Extensión
Doctor Edwin Omar Jaimes Rico	Directora Oficina de Planeación
Doctor Edwin Darío Mantilla Gómez	Director Contabilidad y Presupuesto
Doctor José Vicente Carvajal Sandoval	Director Oficina Asesoría Jurídica
Doctor Luis Orlando Rodríguez Gómez	Asesor Jurídico Externo

<b>AGENDA</b>
<b>Posesión Representante de los Docentes</b>
<b>Posesión Representante Sector Productivo</b>
<b>1. Verificación del quórum</b>
<b>2. Aprobación del orden del día</b>
<b>3. Aprobación de Acta</b>
a) Acta No. 001 25 de febrero de 2026



	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	2 de 25

<p><b>4. Informe y evaluación Plan de Gestión año 2025</b></p> <p><b>5. Evaluación Docente Académico Administrativa del señor Rector año 2025</b></p> <p><b>6. Socialización nuevo Campus para programas virtuales</b></p> <p><b>7. Informe</b> a) Rectoría</p> <p><b>8. Agenda Estratégica</b> a) Informe formalización laboral</p> <p><b>9. Aprobación de Acuerdos</b></p> <p>9.1. Por el cual se autoriza al señor Rector comprometer la vigencia futura ordinaria para la ejecución del proyecto de construcción auditorio ubicado en la sede de Villa del Rosario de la Universidad de Pamplona</p> <p><b>10. Correspondencia</b></p> <p><b>11. Varios</b></p>
---

<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>
<p><b>Posesión Representante de los Docentes</b> En atención a la Resolución No. 0116 del 12 de febrero de 2026 <i>"Por la cual se convoca a elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario"</i> se informa que la elección se realizó el 18 de marzo, siendo elegido el docente José del Carmen Santiago Guevara.</p> <p><b>Posesión Representante Sector Productivo</b> Resolución No. 0115 del 12 de febrero de 2026 <i>"Por la cual se convoca al Sector Productivo para que elija su representante ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad de Pamplona"</i> se informa que la elección se realizó el 5 de marzo, siendo elegido monseñor Luis Ernesto Mendoza Suárez.</p> <p>La Presidenta Delegada toma el juramento a los representantes.</p> <p>La Presidenta Delegada da la bienvenida a los representantes elegidos ante el Consejo Superior Universitario indicando que ya los han acompañado y es muy grato, cada uno cuenta con una representación y esto ayuda a sacar adelante cualquier idea o algo que se necesite para la universidad y siga creciendo.</p> <p>El Representante de los Docentes da en primer lugar gracias a Dios siempre porque es quien permite el don de vivir y de servir, se comentó hace un momento, ha sido muy grato el volver al seno del Consejo Superior, donde se dirigen las políticas y las estrategias de la Universidad de Pamplona y hacerlo con el cariño que le ha retribuido los profesores y tiene muchas razones, cree que tiene más razones que hace dos años para seguir construyendo universidad, para seguir trabajando por los profesores, para seguir haciendo que este estamento crezca, que se fortalezca y que cada día la Universidad de Pamplona se posiciona a través de sus docentes.</p> <p>El Representante del Sector Productivo indica que en nombre del Sector Productivo, también de la región y del país y pensaría que internacionalmente el poder mirar en esta</p>



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

3 de 25

larga historia de la Universidad de Pamplona como protagonista del desarrollo histórico de la región, el carácter misional que tiene de poder contribuir al desarrollo del país, permite asumir un compromiso que es serio, sagrado, agradece a Dios por la iluminación que pueda dar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento del proyecto de vida de los profesionales, pero también el desarrollo integral de un país que está cada día más sediento de esa construcción y los jóvenes son los llamados a esa transformación y la universidad tiene un gran compromiso de carácter misional, agradece por la confianza y espera dar respuesta a las necesidades sentidas de la región y del país en las decisiones que se toman con ese alcance que tiene la Universidad de Pamplona en su carácter misional y su visión y que no solamente es nacional sino internacional.

El Representante de los Estudiantes desea decirle a sus dos compañeros que elegirse por primera vez obedece quizás a la euforia, el sentimiento y la emoción de un colectivo que dice por uno confiar y creer en la palabra de lo que puede hacer por primera vez, pero hacer un nuevo ejercicio y que le permitan continuar con una lógica de lo que ha venido haciendo es más responsabilidad y ya no solamente por la euforia y por la moción de que se ocupe un escenario, más aún es por la responsabilidad que es asumido, por la manera en que se ha hecho y por esa lógica que ha venido atendiendo en el tiempo y sabe que fue esa base para que ustedes hoy de nuevo estén aquí acompañando, lo dice alguien que también ha intentado hacer las cosas bien, continuar con un proceso y confía plenamente en que ustedes, como homólogos, van a seguir sacando la universidad adelante como un refrán, pero que saben conscientemente, como lo dice el Representante del Sector Productivo, es una visión nacional e internacional y más aún, un sentido de las necesidades de la región del país y de lo que se es como institución.

Le extiende un abrazo fuerte, como compañeros los admira inmensamente y de alguna manera también son parte de la guía como parte de la formación, entonces qué chévere poder acompañar una vez más ese tipo de decisiones de ustedes de continuar y que chévere que ustedes quieran acompañar la formación de jóvenes con un propósito de país.

### 1. Verificación del quórum


De conformidad con el artículo 64 de la Ley 30 de 1992 y el artículo 14 del Estatuto General de la Universidad de Pamplona, el Consejo Superior está integrado por:

- El Gobernador de Norte de Santander, o su delegado, quien lo preside. **Dr. WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO.**

El Gobernador del Departamento de Norte de Santander, delega a la Dra. SONIA ARANGO MEDINA para presidir esta sesión del Consejo Superior.

De aquí en adelante por favor contestar **presente.**

- El Ministro de Educación o su delegado. **Dra. STEPHANÍA AGUDELO GALINDO.** Presente. (Ms Teams)
- Un Representante de las Autoridades Académicas, **profesor FARID RAFAEL VILLALBA TABORDA.** Presente.
- Un Representante de los Docentes, **profesor JOSÉ DEL CARMEN SANTIAGO GUEVARA.** Presente.
- Un Representante de los Estudiantes, **señor LUIS ALBERTO GARZÓN LOZANO.** Presente.

	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	4 de 25

- Un Representante de los Egresados, profesor **JOSÉ ANTONIO GÉLVEZ RAMÍREZ**. Presente.
- Un Representante de los Exrectores, **Dr. RAFAEL LEAL LANDAZÁBAL**. No responde.
- Un Representante del Sector Productivo, **Monseñor LUIS ERNESTO MENDOZA SUÁREZ**. Presente.
- Un miembro designado por el Presidente de la República, **Dr. FRANCISCO JAVIER CUADROS CASTILLO**. Presente.
- El Rector de la Universidad, **Dr. IVALDO TORRES CHÁVEZ**. Presente.

El Secretario (e) informa que existe quórum a la señora Presidenta Delegada.

## 2. Aprobación del orden del día

El Secretario (e) da lectura al orden del día.

La Presidenta Delegada, coloca a consideración el orden del día.

El Secretario (e) toma la votación nominal e informa que es aprobado el orden del día.

## 3. Aprobación de Acta

- a. Acta No. 001 25 de febrero de 2026

La Presidenta Delegada coloca a consideración el Acta No. 001 25 de febrero de 2026.

El Secretario (e) toma votación nominal e informa que se presentan dos abstenciones y se aprueba el Acta No. 001 25 de febrero de 2026

El señor Rector se retira de la Sala de Juntas.

## 4. Informe y evaluación Plan de Gestión año 2025

El artículo 26 del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002 "Estatuto General" establece que el período del Rector será de cuatro años.

PARÁGRAFO.- El Rector elegido deberá presentar en el término de los primeros 30 días un Plan de Gestión, sobre el cual será evaluado anualmente. Si su calificación es insatisfactoria podrá ser removido, previa evaluación del Consejo Superior Universitario. Si efectuada la evaluación final se establece que ha superado el 80% de las metas establecidas, el Consejo Superior Universitario, sin que medie una nueva convocatoria, podrá reelegirlo por un solo período".

El Director de la Oficina de Planeación, Dr Edwin Omar Jaimes Rico, realizó la presentación del INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

La tabla de contenido del informe es la siguiente:

- Planeación estratégica Institucional



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

5 de 25

- Seguimiento a la planeación estratégica institucional – SPEI
- Cumplimiento Plan de Gestión Vigencia 2025 (Herramienta SPEI)

D1: PRIMER DESAFÍO: GESTIÓN EN LA EXCELENCIA ACADÉMICA BASADA EN LA INCLUSIÓN Y EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CON ALTO IMPACTO EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL. **99.73%**

D2: SEGUNDO DESAFÍO: GESTIÓN COMPROMETIDA CON LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL. **96.94%**

D3: GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN, LA INTERNACIONALIZACIÓN Y DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO POSICIONANDO LA IMAGEN UNIPAMPLONA EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL. **100%**

D4: CUARTO DESAFÍO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMO UNA ESTRATEGIA TRANSVERSAL, SOSTENIBLE Y TRANSPARENTE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. **99.86%**

El Representante de los Estudiantes indica que le gustaría ver el tema del sello editorial.

El Director de Planeación le indica que corresponde a lo siguiente.

D2: SEGUNDO DESAFÍO: GESTIÓN COMPROMETIDA CON LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL. (96.94%) /

L8: FORTALECIMIENTO DE LA MARCA UNIPAMPLONA EN LA REGIÓN, EN EL PAÍS Y A NIVEL INTERNACIONAL A TRAVÉS DEL SELLO EDITORIAL Y EL AFIANZAMIENTO DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS Y/O DESARROLLO DE EVENTOS. (100.00%) /


PY28: Fomentar convocatorias que inviten a investigadores a publicar libros y capítulos de libro en el sello editorial derivado de proyectos o experiencias en el aula. (100.00%)

IP48: Número de libros publicados en plataformas OMP y HULAGO.

El Representante de los Estudiantes indica que en realidad para él es un ejemplo de la perfección como institución, que de alguna manera sabe que la institución en periodos anteriores se ha hablado de esto, que esa perfección claramente también impide en qué momento se hace procesos de mejora, si se tiene un ciento por ciento en todo, hacia dónde está yendo el tema, por ejemplo, del sello editorial, como comunidad estudiantil no sienten el sello editorial, si le pregunta, cómo se llama, quién es el director o directora del sello editorial, lo desconoce, porque el sello editorial tiene entendido que en su lógica, en su quehacer cotidiano, está atendido hacia la ciudadanía y no está orientado hacia la comunidad académica, que pueden ser los estudiantes.

¿Por qué le inquieta que todo esté en el ciento por ciento? Porque puede sentirse que no tiene nada por hacer y claramente todo el tiempo se está en procesos de mejora como personas, como institución, como administración pública y eso es importantísimo.

¿Por qué le inquieta incluso el sello editorial? Porque está todo perfecto con el sello editorial, lo que dijo, desconoce quién opera el sello editorial, toma de ejemplo el sello editorial para dos temas, el primero, que quien dirija el sello editorial de manera directa entienda que el sello editorial es institucional, tiene que estar tendido hacia los estudiantes, hacia los profesores, hacia los administrativos y que se asuma dentro del espectro de la universidad qué hace el sello editorial, además que es una oficina recién creada, en el histórico no debe tener más de 5 años y más aún que si tiene todo en el ciento por ciento, cree que sus procesos de mejora no están tendidos a que pueda mejorar, eso lo dice en función de tomar un ejemplo.

	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	6 de 25

Por último, como lo han dicho anteriormente en otros años, tener el 99% es una cosa que no genera más que felicitación, que se le dice a una administración que tiene 99.13% en cumplimiento, pero también genera la inquietud de cuál es el nuevo reto, a qué acontece, en qué se debe mejorar en el devenir académico, institucional, administrativo, si se está cumpliendo con todo.

Es una pregunta que en su reflexión se haría, pero este del sello editorial, es un reclamo muy cercano y con la intención de que el sello haga presencia en la u y no se dedique solo a hacer presencia afuera de la u, porque se es la institución y son los que componen la institución quienes terminan reflejando si esto es una cosa válida, entendible y reflejable o si simplemente está expuesta al mundo y no expuesta a la universidad.

El Vicerrector de Investigaciones, Dr Aldo Pardo García indica que el sello editorial se plantea de tareas y si se cumple, por eso es el 100%, el Sello Editorial, si se llega al CREAD hay un nuevo espacio, se hace presencia en la FliC Fiesta del Libro de Cúcuta con un stand, FILBo de Bogotá, en Pamplona, el sello editorial hizo la sexta feria del libro y hubo un lanzamiento de todos los libros, eso hizo que el sello tenga el 100% de cumplimiento de las tareas.

En la Vicerrectoría de Investigaciones, se publicaron libros, hay libros en proceso, la universidad tiene el honor de ser los primeros a través del sello que están registrándose el International Music Number, el ICMN, que es el registro de cartillas para los profesores de música, se registraron ISBNs, se tienen revistas, es por eso que es el 100%.

El Director de la Oficina de Planeación indica que se tiene que mirar que estos son indicadores de 2025, ya el nuevo reto del 2026 y sabe que el sello editorial, dentro de su líder, tomará dentro de sus estrategias, ser un poco más a los estudiantes, pero este año se tendrán otros indicadores que se tienen que cumplir.

El Representante del Sector Productivo piensa un poco dentro de la intervención que hace el Representante de los Estudiantes, hay diferentes perspectivas frente a un proceso y una evaluación, si se deja una tarea y se cumple, sería 100%, no es que esté mal la presentación, si se ponen tareas y se cumplen, realiza la tarea.

Faltaría de pronto en este año, alguna herramienta que permitiera mirar cómo está recibiendo la comunidad educativa o dónde tiene injerencia la universidad, no es que esté mal hecho, faltaría un poco en función de los que reciben el servicio, cómo es la percepción, cómo es que se detecta eso para mirar que el complejo total del servicio, más quien lo recibe, está armonizado, es cuestión de simplemente de acercarse a los usuarios de servicio a ver cómo se maneja la percepción, la cantidad del alcance que tiene, si responde a las necesidades de la comunidad, del sector, del alcance que tenga cada uno de los servicios o los retos que tenga los grandes desafíos que tenga la universidad para que se complementen.

Desde el punto de vista del que ofrece está bien, se está haciendo la tarea de lo que se comprometió, desde el que lo recibe dice, no lo conocía, por consiguiente, falta de pronto una agresividad en el sistema de comunicación, alguna estrategia en el caso puntual de lo de la marca, en cuanto a los otros indicadores, cree que también es importante en este año empezar a captar la percepción que se tiene de lo que la universidad ofrece como servicio de los estudiantes, de los docentes, donde implica el sector, la región, el sector productivo, cómo se percibe eso hacia afuera para que se tenga más complemento, es decir, no es que se esté haciendo mal, falta información de quien recibe el servicio, porque se está haciendo bien, se hace la tarea bien, se cumple con el procedimiento, lo que se programó, lo realiza, ejecuta los recursos transparentemente en la ejecución de lo que se va a ofertar como servicio, pero faltaría la información de quien lo recibe.



La Presidenta Delegada indica mirando la presentación se habla de unos indicadores que están dados a través de cada una de las líneas de los desafíos y existen muchísimos indicadores que están sobrevalorados en el porcentaje de cumplimiento, eso quiere decir que se cumplió el plan institucional del año.

A veces no es bien visto el sobrevalorado del porcentaje, porque a veces eso significa de pronto una mala planeación cuando se está haciendo su programación en el cumplimiento y es excelente porque se está mostrando gestión en todos los resultados que se está midiendo, por lo tanto, se debe revisar si es que las metas están muy bajas y sabiendo de la capacidad de gestión del señor Rector, junto con todo su equipo de trabajo y de pronto desde el Consejo Superior que se le dan las herramientas para cumplir algunos indicadores en el tema, se revise si de pronto están muy bajos en esa meta que se colocaron y por eso cuando se mide el indicador sale muy sobrevalorado en el porcentaje.

Es importante revisarlo a pesar de que sabe de la gran gestión que se está haciendo, un gran trabajo que se hace en equipo, pero se debe revisar para que no pase eso en las siguientes vigencias porque con un 100% se demuestra una gran gestión y una gran calidad en el trabajo que se va desarrollando, entonces, de pronto es que al armar el plan institucional, colocaron las metas muy bajas y sabiendo la capacidad de gestión, pueden haberlas colocado un poco más altas, pero de resto ve que han cumplido casi al 100% a cabalidad cada uno de los desafíos y en los indicadores que ayudan a que tengan este porcentaje muy alto, muy bajos en algunos de pronto en el sentido de que no llegan al 100, pero tendrán sus justificaciones al respecto, pero en general, ve que hay una buena gestión en el cumplimiento.

El Director de la Oficina de Planeación presenta la Ruta de Evaluación

En el equipo de cada Consejero se procedió aplicar la Evaluación del Plan de Gestión vigencia 2025.

El Secretario (e) informa que ocho Consejeros aplicaron la evaluación.

El Secretario (e) informa que la evaluación de la vigencia 2025 del Plan de Gestión Rectoral es SATISFACTORIA, conforme al informe de gestión y la evaluación presentada.

##### **5. Evaluación Docente Académico Administrativa del señor Rector año 2025**

En atención al Decreto 1279 de Junio 19 de 2002, "Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales", estableciendo en su Artículo 17, la asignación de puntos de las actividades de Dirección académico – administrativas y el Acuerdo No. 133 del 05 de diciembre de 2003 del Consejo Superior Universitario de la Universidad de Pamplona "Por el cual se adopta el Sistema de Evaluación Académico-administrativa de la Universidad de Pamplona", en su Artículo primero establece que la instancia a evaluar al señor Rector es el Honorable Consejo Superior Universitario.

El Director del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información CIADTI, Ingeniero José Enrique Durán Granados, realizará la presentación de la herramienta Evaluación Docente Académico Administrativo EDAA

En el equipo de cada Consejero se procedió aplicar la Evaluación Docente Académico Administrativa al señor Rector.

u



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

8 de 25

Se informa que la evaluación fue aplicada por ocho Consejeros.

El señor Rector ingresa a la Sala de Juntas

### 6. Socialización nuevo Campus para programas virtuales

La presentación "Campus Unipamplona para programas virtuales" la realiza la Vicerrectora Académica, Dra Laura Patricia Villamizar Carrillo y el Director del CIADTI Ingeniero José Enrique Durán Granados.

La tabla de contenido del informe es la siguiente:

- Campus Virtual
- Ecosistema Digital
- Interfaz del Campus Virtual
- Ecosistema de Tecnologías
- Herramientas para fortalecer los procesos académicos
- Programas Académicos con una modalidad diferente a la presencial

El Representante de los Estudiantes indica que en la diapositiva donde enseñan los módulos que existen en la interfaz, en lo personal se formó en la modalidad presencial y conoce lo valioso que es estar en la modalidad presencial, hay una enseñanza y es que si hoy los visitara de nuevo Colón, lo único que aún existe de esa época a hoy es la manera en que se enseña y es una clase magistral, eso es algo que en su percepción, aun cuando se formó en la modalidad presencial, hoy es mucho más amigo de otros modelos de aprendizaje.

En el tiempo, se ha aprendido con los compañeros de la modalidad a distancia no solamente las oportunidades que brinda estudiar de esa manera, sino cómo se ha procurado ser garantista en el tiempo, tanto con quien enseña u oferta la tutoría en esta modalidad, como quien la recibe, para él que era interesante cuando leyó el punto en la agenda, que no se estuviese hablando o pensando todos de que se iba a convertir en que iban a hacer videoconferencias, esa era su preocupación frente a un tema de educación virtual o híbrida, porque se le teme a que se convierta en un tema mal llamado vago de conectarse y simplemente empezar a pasar diapositivas y no hubiese una interacción real.

Mucho de lo que está aquí existen otras aplicaciones, como se puede ver, qué pudo notar, que es un compendio, o sea, lograron unificar lo que se puede hacer en muchas herramientas que el ingeniero Leonardo en el camino también los educó en eso y eso cómo puede generar un proceso de aprendizaje mucho más cómodo, de cómo se puede entrar y tener un nivel de porcentaje, qué tarea se puede tener, qué se puede sostenerse en el tiempo.

Le preocupa, para ser honesto, que los estudiantes son de estratos uno, dos y tres en su inmensa mayoría y tener un equipo de cómputo es un limitante, qué le coloca feliz, que desde cualquier parte del territorio nacional e internacional alguien puede formarse con la universidad y eso brinda unas garantías de cobertura geniales y ya no solamente atendiendo a si se puede o no se puede venir a la clase de 6 a 8 a m, si se pudo agarrar o no se pudo agarrar el bus, así hace parte o no hace parte de un beneficio dentro de la universidad que le genere permanencia, sino que va a tener otras instancias que se conoce como movimiento estudiantil y es que por lo general se intenta trabajar porque a los 17, 18, 19, ya no se puede dar siendo de estrato uno, dos o tres la garantía de dedicarse solamente a estudiar, porque se ha dedicado muchos años a estudiar y los papás le dicen que en la casa debe hacer algo más, eso son oportunidades que brinda estudiar de esta manera.



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

9 de 25

Qué quisiese que se entendiese cuando se promulgue o cuando se intente hablar de ello o cuando se siga hablando de ello, porque sabe que es una discusión de largo aliento, que el ecosistema siempre va a seguir cambiando, va a mejorar, porque la tecnología es algo que va en tan avanzada con el mundo que ningún estado en el mundo ha sido capaz de seguirle el ritmo, nadie hoy entiende a qué ritmo va la IA y eso es algo que le preocupa, porque le inquieta que las tareas que se colocan en este mundo digital termine haciéndolo las IA, eso es una preocupación, porque conoce la manera de educar de manera presencial y lo que ha dejado la modalidad a distancia, porque se tiene a nivel experiencial y es saber que va pasando, pero le inquietaría mucho que un profe deje una tarea que se coloque en la IA y en 10 segundos esté hecha, eso serían preocupaciones que sabe que en el tiempo van a irse respondiendo para poder que ese nivel de educación exista, permanezca en el tiempo y sea garantía de que se está formando a final de cuentas ciudadanos con un propósito misional que ya se tienen de base y es para la transformación del territorio y que Colombia sea un país en paz y no puede salirse de ese marco que como administración pusieron a disposición de este Consejo y que se aprobó.

Le gusta felicitar, abrazar esto, ojalá se tenga, lo dice lo personal, la capacidad de ver que el mundo se está yendo hacia este lugar, no ve un posgrado hoy en este país ni en la región, ofertándose de manera presencial y por eso, se celebra tanto que la universidad haya asumido recibirlos de manera híbrida o virtual y se mira aún con miedo, pero con la confianza de que se está en el camino correcto de que ofertar de esta manera es la lógica no solo de la institución, sino del mundo, eran los comentarios en general y le emociona que puedan ser muchos más sin llegar a desbordarse de tal manera que no se sepa ni qué se está haciendo, pero si es chévere, si le alegra y que bueno que se esté planificando en la agenda.

El Representante del Sector Productivo indica que es muy agradable cuando se escuchan estas presentaciones porque es una universidad que tiene una lectura en una situación también híbrida, entre una forma de formar a las nuevas generaciones presencial y ya asumiendo nuevas responsabilidades frente a algo que ya no se puede detener, los desarrollos técnicos, tecnológicos, todo eso que se está realizando, las revoluciones industriales y la evolución de las comunicaciones, es imposible.

La universidad se involucra con esos escenarios que son complejos, se tiene una situación histórica que es compleja porque es una etapa muy difícil, porque lo que decía el Representante de los Estudiantes que lee desde los estudiantes esa realidad, Colombia no es un país que tenga acceso con facilidades iguales de conectividad en todos los lugares, está en esa tarea, luego esta es una universidad que cuenta con que los gobiernos o el estado mismo genere un desarrollo de tal manera que nadie quede excluido de este servicio, lo que es la conectividad para poder acceder a estas plataformas.

Desea hacer una pregunta un poco técnica, que si es ignorancia de él, si es pesado, si se está en casa con una conectividad que no le dé mucha fuerza, puedo vincularse, interactuar, manejar con videos en los diálogos directos con los profesores, eso lo soportaría una conectividad en una región que sea complicada, sabe que no es responsabilidad porque no es del alcance de la universidad, no le corresponde generar la conectividad, es el Estado el que tiene que hacer eso y se cuenta con que el Estado lo realice lo mejor posible y lo haga de manera más acelerada de lo que se está haciendo, es un poco ese ejercicio.

Preocupa también un poquito la situación hacia futuro, pensaba en esta Universidad de Pamplona en 10 años, un país como China, que ha desarrollado mucho esta tecnología, ya cerró 16 programas y lo va a hacer la inteligencia artificial, ya lo manejan ellos independiente, se entra allá y no necesita ninguna estructura educativa para poderlos

8



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

10 de 25

ejecutar, sino que entra al sistema y el sistema de inteligencia artificial se está desarrollando, entonces pensaba a 15 años cómo se estará, sabe que eso se llaman futuribles, que no sabe qué pasará dentro de 15 años, pero se está haciendo la tarea.

Dónde está la clave, pensaría en lo que también dice el Representante de los Estudiantes, que es agradable esa parte, la ética en el manejo de esta formación, la ética es muy compleja, es una ética que se aplica a esta realidad como el docente y el estudiante va a utilizar la herramienta con ética, porque se puede quedar perfecto pero no se sabe nada de lo que está enseñando el programa, si no se tiene una ética en el proceso, entonces no se sabe también si dentro de la formación, sabe que eso forma parte de la tarea de educar en ética a las comunidades, a los jóvenes, también como adultos de cómo las herramientas están facilitando no querer hacer, presentando lo que no se hace, pero sí es un riesgo.

Ve lo positivo tecnológicamente hablando, ve la cobertura que realizaría, ve la facilidad que permitirá que el muchacho no solamente realice una actividad que es la parte académica, sino que puede hacer otras tantas en su organización y en su horario, ve que vaa facilitar también el acceso a personas que estaban con dificultades para el desplazamiento, dentro de la balanza hay muchos elementos positivos para participar de esta formación, pero sí es interesante un debate con el Consejo Superior no es solamente para decir sí o no, sino para debatir un poquitico la filosofía de la estrategia de la formación híbrida que le parece muy positiva en muchos elementos, pero el riesgo lo mira un poco en el manejo, primero en el alcance que tenga por la conectividad que tengan los muchachos y el docente, no sabe si la universidad va a crear salas, que eso sería un recurso muy alto también de salas para que los muchachos vayan a cualquier lugar de algún sitio, un municipio, alguna parte para poder interactuar desde allí y los docentes lo mismo, entonces, son una serie de dudas frente a la ejecución y segundo, la formación ética, cómo fortalecer mucho más la parte ética en el manejo de esas herramientas.

El Representante de los Docente indica que es una buena noticia para toda la comunidad que presente este tipo de herramientas, sobre todo para esas modalidades que básicamente su elemento, su entorno más importante, piensa que modernizarse en este sentido ya hacía falta.

Tiene algunas preguntas, que le surgen, por ejemplo, cómo se integra con las plataformas ya existentes, Academusoft, por ejemplo, que ya se tiene en casa, cómo se integra este nuevo desarrollo con esa herramienta.

Tiene otra inquietud con respecto, por ejemplo, si se puede integrar aquí Educación Continua, la Universidad de Pamplona tiene un potencial de desarrollo inmenso en el área de Educación Continua y son herramientas o plataformas en las cuales se podría ofrecer, por ejemplo, diplomados, cursos cortos, entre otros, que de pronto en la presentación no está, pero por eso le surge la duda y que creería que es un elemento importante.

Desde lo técnico es multiplataforma, es decir, un estudiante podría acceder desde cualquier dispositivo para desarrollar o para ingresar al entorno, es otra pregunta que le surge.

Tercero, una sugerencia con respecto a lo que se ve en el diario vivir de los profesores, sobre todo en distancia, que se maneja mucho procesos operativos, entonces, que el listado de los estudiantes que asistieron, que si el profesor se conectó, que si hubo participación o no, entonces, termina el profesor haciendo una especie de informe que de alguna manera, desdibuja el quehacer del docente, el quehacer del docente es orientar en el caso del tutor, y piensa que esta herramienta podría soportar, ese tipo de procesos para precisamente eso, que los tutores, en el caso de distancia, puedan ocuparse para lo



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

11 de 25

que son o para lo que están, porque de alguna manera se dejaba claro que la herramienta si hace un seguimiento al estudiante, si el estudiante se conecta, si el estudiante participa, si el estudiante entró temprano a clase, si se fue a la mitad, si esperó hasta el final, entre otros, por consiguiente, piensa que se podría operativizar también todo este tema, que de pronto es una carga para los docentes.

Finalmente, una inquietud con respecto a que se tiene, lo decía la señora vicerrectora, modalidad de distancia, presencial, virtual, híbrido, se sabe como se vincula los profesores en distancia a nivel de tutoría, se sabe cómo lo hacen a nivel de presencial, pero a nivel de virtualidad quería saber si se tiene claro cómo se vinculan los docentes para el caso de los programas que van en modalidad virtual.

El Representante de las Autoridades Académicas indica que como la Vicerrectora Académica lo decía, se tiene varios de estos programas que ya están haciendo la tarea en ir mejorando en cuanto a su presentación en la infraestructura.

La intervención va en el sentido de que es algo que se ha iniciado, que va por buen camino y felicitar, obviamente, a todo el equipo que ha estado encabezado por la Vice en todo este trabajo, pero que hay un componente diferenciador en todo el proceso que se viene adelantando y cree que el Director del CIADTI lo tocaba y es que ese valor agregado en toda la oferta y en toda la actualización que se está haciendo, a pesar de que es un trabajo autónomo la virtualidad por parte del estudiante, se ha venido discutiendo que los tutores, como los tienen ahorita, juegan un rol bastante importante, solo que hay que obviamente repensar ese rol de ese docente, pero es un valor agregado, es un valor agregado que se quiere se continúe allí en las diferentes modalidades, si es virtual 100%, si es híbrida, debido a que a pesar de que hay programas y las experiencias lo han mostrado, que son 100% virtuales, siempre hay un tutor o un docente acompañando precisamente en los avances de los estudiantes, cómo van ahí prácticamente cuando se detecta en modalidades que se ha visto que un estudiante va bajo en las actividades, llega un mentor o hay una mentoría que lo acompaña, obviamente un docente que está allí asesorando, guiando, motivando y revisando obviamente ciertas actividades que hay que evaluar, es decir, de pronto hay un replanteamiento del rol del docente, pero es un valor agregado, repite, y es muy bueno que como universidad sí se conserve la figura del tutor.

El Representante de los Egresados indica que volviendo a la parte cuando se iniciaba los preliminares del Consejo, es buena la parte donde se está siendo abanderados en esta situación, felicitar a la Vicerrectora Académica y Director del CIADTI, por esa ilustración que dan hoy, que bueno que la universidad esté abarcando esta parte de la tecnología y que se vaya liderando estos aspectos que van en bien de los estudiantes, que también facilitan la labor como docentes.

La Presidenta Delegada indica que quiere preguntar, en la presentación muy bonita en todo lo que se habla al respecto, ya la plataforma está para verla directamente o está todavía en su proceso de desarrollo y prueba.

El Director de la Oficina del CIADTI indica que la plataforma ya está, en este momento se encuentran haciendo las parametrizaciones porque toca crear los docentes, los estudiantes, hacer las pruebas para empezar como a tener resueltas, por ejemplo, la inquietud del Representante del Sector Productivo, el tema del comportamiento en los diferentes dispositivos y uno de los elementos que se ha tenido siempre sobre la mente de lo que se quiere hacer es precisamente la pregunta, esa accesibilidad independientemente del dispositivo, se entiende que se tienen estudiantes en su gran mayoría de los estratos uno, dos y tres que no tienen máquinas para poder acceder de una forma muy veloz o muy eficiente.

7



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

12 de 25

Se ha visto que a través de la gestión del señor rector se tienen muchos dispositivos nuevos, se tienen pantallas, tablet, se tiene esto es con el objetivo de ir probando las herramientas en todos esos diferentes dispositivos, con el objetivo de que sea mucho más fácil la experiencia del usuario final, por consiguiente, se está haciendo todas esas pruebas.

El tema de la conectividad, se está apalancado con las mismas herramientas que se están usando, optimizando los tamaños, las resoluciones y las integraciones con las herramientas, de forma que sea muy sencillo acceder a los estudiantes y a los docentes, de forma que este acceso no sea algo complicado, que se necesite instalar otro programa, otra aplicación para hacer cada cosa dentro de la herramienta, sino que todo se tenga integrado en el ecosistema, en esa etapa es en la que se está en este momento con el objetivo de hacer todas las pruebas y de poder brindar un servicio y no pase como últimamente de que salen las actualizaciones o que sale en funcionamiento la herramienta y genera más problemas que soluciones, se está tratando de hacer toda la prevención del ejercicio con el objetivo de que cuando ya se tenga disponible, esté con todas las calidades necesarias para poder hacer.

La Presidenta Delegada indica que si en ese momento se quisiera ver el diseño, como está en página, se puede observar.


El Director del CIADTI indica que no se tiene disponible en un entorno abierto por temas de construcción, porque cualquier persona lo podría encontrar en Internet, por lo tanto, no se tiene organizado, pero sí las interfaces que se presentaron se tomaron de los sitios en que se están trabajando.

La Presidenta Delegada indica que con respecto al programa, le comentaba al señor Rector, todos los trabajos que hay que entregar por el desarrollo de cada una de las carreras o posgrados que se realicen, porque la están ofertando tanto para pregrado como posgrado, en esta tarea, todos los trabajos, todas las evaluaciones, todo un tema que se realiza a través de la academia, todo se va a poder cargar a la plataforma, nada enviado por correo, sino todo va a ser a través de plataforma.

El Director del CIADTI indica que sí, todo está integrado, la idea es que todo finalmente repose en el campus virtual, por eso se está hablando en un punto determinado de backup, de monitoreo, de seguimiento, porque una cosa es la operación y otra cosa es el mantener esa operación en el tiempo, por lo tanto, se están encargando de que la capacidad de almacenamiento, la capacidad de procesamiento y todos los elementos computacionales que giran en torno a esto sean lo suficientemente capaces de poder manejar la cantidad de usuarios, la cantidad de actividades y la cantidad de requisitos que se tienen para poder operar de esta forma.

La Presidenta Delegada indica que para que se guarde toda la información, que se entre como estudiante y se pueda observar el historial que lleva en el tema, que todo se maneje en una sola plataforma, lo mismo tema de trabajos, que no sea enviado nada por correo, sino que todo sea a través de la plataforma para que así se hable en una sola dirección.

El Representante de las Autoridades Académicas indica que comparte la experiencia de la facultad en las maestrías, las maestrías están diseñadas, por ejemplo, hay un seminario que es con el docente, a través de plataformas también tecnológicas, pero, luego sigue el seminario de profundización que está 100% montado en la plataforma y todas esas actividades tienen que cargarlas los estudiantes en esa plataforma y el seguimiento lo hace otro docente para poder a través de la rúbrica ir calificando las actividades, pero todo está allá, lo tienen que entregar allí en la segunda fase del seminario, qué toca hacer, obviamente entrar ya en este concepto, porque lo que se traía es un trabajo un poco más

	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	13 de 25

sencillo, no es tan sofisticado como lo que se quiere hacer, es decir, ahí ya se viene prácticamente de esa manera.

Actualmente lo que le contaba el ingeniero, si le permite, da el ejemplo también, con una de las docentes que ya está en periodo de prueba, se comenzó también, el ingeniero ya le habilitó unos espacios para pregrado, más que todo, comenzar con sus cursos, comenzar a hacer las pruebas de modificar plataformas, subir contenidos, porque todavía falta, es un trabajo grueso, por ejemplo, los docentes son expertos en que se da en un curso, pero, ya llevarlo a la plataforma como tal es un trabajo que también hay que hacerlo con muy buena calidad, por consiguiente se va en ese proceso.

La Presidenta Delegada indica que se está entrando a la era de la tecnología, que es lo que hoy en día da las mejores oportunidades para el estudio, le decía al señor Rector, que no se sabe a veces hasta dónde es contraproducente tanto tema de virtualidad que vaya a afectar el tema de la presencialidad, pero, esto también da oportunidades a formar profesionales o técnicos a nivel tanto nacional y como lo explicaban a nivel internacional, porque a distancia desde la virtualidad se puede hacer desde cualquier parte, pero es muy importante la adaptación de los docentes, porque algunos están adaptados al tema tecnológico, como otros se oponen un poquito y se frenan, entonces también hay que hacer esa formación del docente hacia toda esta tecnología que se quiere ir implementando en la universidad, que es muy bueno porque se va hacia un crecimiento y eso va a ayudar a dar más crecimiento en tema de matriculados, en tema de la expansión que puede tener la universidad, es muy buena esta herramienta, pero se debe ir adaptando a cada una de las personas que se tienen que ir formando en estos temas de los sistemas.

La Vicerrectora Académica agradece por los aportes realizados, como decía el Representante del Sector Productivo es un espacio de discusión de argumentación.

Pasando por todas las preguntas respecto al tema de lo que significa un reto de la IA, no es sólo la IA en el entorno virtual, la IA es un reto para el planeta, incluso hay un grupo de premios Nobel que se reúnen cada mes en Londres para pensar qué está pasando con la parte ética, la pedagógica, lo que preguntaba el Representante de los Estudiantes respecto a los estudiantes que hacen los trabajos en la IA, eso no es sólo de este entorno, es de la presencialidad, del planeta, hay todo un reto planetario respecto a lo que significa el uso, no sólo de la IA, sino de cualquier tecnología, y como institución de educación superior se tiene que estar en ese reto y si se enfrenta primero con formación docente, como decía y va a tocar ese tema de los docentes.

El Director del CIADTI y ella son los líderes del proceso que explicaron y hablaron en el día de hoy, pero junto a ellos, vieron 45 programas posibles, a cada programa, por lo menos lo representa un grupo de profesores, adicionando los decanos, los directores, la parte tecnológica, es decir, hay toda una organización robusta de esta universidad, no solo compuesta por servidores, máquinas, sino por seres humanos que están trabajando para que en 10 diapositivas se muestre todo, hay 245 profesores hora cátedra a distancia, más 29 medio tiempo ocasional, más cuatro profesores de planta de distancia que representan esa masa que se enfrenta a esos retos.

Ese ese colectivo docente, está siendo formado, se lleva un proceso más o menos de un año en los que se ha estado formando a todos esos profesores de distancia, pero no sólo a ellos, en el primer desafío, se tiene a la IA como un eje transversal, la cuarta línea como una regionalización de la educación a través de estas modalidades, entonces, el programa de desarrollo humano profesoral ha estado desde hace ya más de 7 años involucrando los procesos de tecnología en los profesores y los procesos de formación ética y pedagógica no solamente de lo que significa manejar herramientas como este campus

*[Handwritten mark]*



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

14 de 25

virtual u otras que se parecen como moodle y otros, el proceso de formación ha sido constante para el reto.

Respecto a la vinculación, se está regidos por la Ley 30 y esa Ley 30 establece tres formas de vinculación docente, los de planta por concurso público de méritos, los ocasionales por los periodos en los que la universidad lo requiere, que en estos casos son dos semestres, ocasionales tiempo completo, ocasionales medio tiempo, como los que trabajan en la modalidad a distancia y los hora cátedra, no se pueden salir de la Ley 30 respecto a la vinculación docente, esos profesores están vinculados como profesores en esas tres modalidades, no se puede salir de ahí, obviamente los contratos hora cátedra de los profesores de distancia tienen una plantilla diferente en la que incluye el uso de tecnología, el apoyo a los procesos virtuales y ellos tienen uno de los objetos del contrato, incluye esas cosas adicional a los hora cátedra presenciales, así que la forma de vinculación es exactamente la misma que dice la Ley 30.

Respecto a educación continua, se centran en los programas académicos aprobados para su creación por el Consejo Superior y que siguen un proceso de registro calificado en el Ministerio, pero, desde la pandemia los diplomados ya están en modalidades diferente a la presencial.

Es muy valioso este proceso de interacción académica con los miembros del Consejo Superior, la vinculación con Academusoft, el primer desarrollo que se hizo, en pandemia se contó con una semana solamente para saltar a todo un mundo diferente, es uno de los principales desarrollos de esa semana, liderado aquí por el Director del CIADTI, fue la articulación, conectividad con Academusoft, que los profesores cuando entraban a Ms Teams podían ver la lista, ese es todo un desarrollo que hizo el CIADTI para que en esa semana todos los profesores pudieran estar sincronizados, que es como se llama el proceso, para que puedan ver la lista, las notas, los horarios y todo eso se hizo desde hace seis años en pandemia, esa articulación ha continuado.

Finalmente, respecto a los informes que el Representante de los Docentes pregunta, se ha estado en un desaprendizaje, en un desaprender, un deconstruir o establecer modelos diferentes de actuación con los directores de CREAD, los directores de programa, los mismos decanos, se ha hablado mucho con los decanos y los directores para que utilicen la plataforma para generar las asistencias tanto de profesores como de estudiantes a las tutorías que no son obligatorias por norma, pero que sí sirven de control para la exigencia de un orientador de una tutoría, sin embargo, todavía cuesta y hay algunos directores que todavía piden informes de cada día que está haciendo un profesor de distancia o un estudiante de distancia, pero se está haciendo la deconstrucción respectiva para el uso de la tecnología, en lugar de pedir informes diarios, semanales o mensuales de actividades, informes que nadie lee.

El señor Rector desea dejar tres aportes que quizás no quedaron visibles en la presentación, le agradece al equipo, a la Vicerrectora Académica y al Director del CIADTI por la presentación.

Algo que vale la pena mencionar es el concepto teórico jerárquico que tiene este concepto, no todas las veces se puede hablarlo en la profundización de la concepción o del constructo de lo que debe manejarse.

Uno de los elementos fuertes que tiene esto es la teoría circular, que obviamente no es nueva para nuestra generación y se complementa con lo que se habla de la educación remota y se tiene que hablar de que esta teoría circular aparece en el año 81, en la década del 81 al 89 y hay varios expositores, va a mencionar algunos, Russell, Charles Sapp, Gerard Edenburg, que comienzan a hablar con una filosofía del doble enlace y la



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

15 de 25

desgobernanza dinámica, porque este le da paso luego a un señor que habló de algo de lo que se llama la holocracia y es precisamente hablar de la jerarquía de propósitos organizacionales en círculos de entornos.

En este sentir, se logran ver cuatro niveles de formación, donde ya aquí no solamente se habla del nivel técnico, pasando por el pregrado, llegando al nivel de especialización, maestría y doctorado, porque aunque se tengan estos niveles de formación, siempre se tiene que tener presente que el conocimiento debe ser el centro y se tiene que ser capaz de llevar el conocimiento hacia la persona que se está formando para poder acentuar el conocimiento y diferenciarse de poder transmitir información, que es el caballo de batalla, quizás de lo que se encuentra en redes sociales que combaten o saturan de muchos mensajes con información, pero el aprendizaje queda libre a la interpretación del individuo, aquí no, aquí se tiene que acentuar conocimiento para que la competencia se pueda generar el competente en el conocimiento y en los temas que deben formarse.

En ese orden de ideas se tiene muy claro de que a nivel de Colombia existen también estructuras de acceso a la tecnología, donde seguramente el nivel de doctorado, el nivel de maestría y especialista tendrá sus propios recursos de conectividad y tendrá sus propios dispositivos de interacción y donde incluso de donde se va a encontrar regularidad con el pregrado y quizás en el nivel técnico sea lo más crítico.

En el concepto de enlace circular aparecen los Centros Regionales de Educación a Distancia que siguen manteniendo el concepto y un enlace de acompañamiento y refuerzo que se llama tutor, pero, nunca se va a desplazar el actor principal de enlace que es el docente, el docente enfocado con eso, se tiene un docente preparado con unas líneas muy particulares que también no solamente ayuda a entender el contenido del tema que se va a transmitir, sino a prepararlo de tal forma que sea digerible por cada uno de los actores o las personas que se tienen.

En ese entender, por eso la holocracia comienza a tener sentido en la interacción de los conceptos que se tiene, uno de los elementos que aquí dentro de esta plataforma hoy se está colocando es el triple bucle, que es facilitar que los procesos de complejo de aprendizaje puedan tener un cambio y que se puedan generar mapas mentales de organización, quizás de pronto se ha hablado así, se siente muy brusco, pero en una mesa de trabajo de discusión son temas que enriquecen muchísimo, como también hablar de la jerarquía democrática y que el centro se sitúe para servir y orientar más no solamente para gobernar.

Es muy curiosa esta teoría circular, porque precisamente se adapta y se complementa con todo lo que hoy se está presentando con referente a estos niveles que hoy se muestran, el reto más grande es poder llegar a todos por igual y poder acentuar esos conocimientos, por lo cual, se entiende que en la jerarquía de los propósitos que se van a tener, seguramente se va a tener situaciones más críticas como es la parte técnica en la parte de conectividad y se va a tener otros elementos más sencillos como los niveles de doctorado y maestría, pero si se invierte ahora la complejidad del conocimiento en la profundidad se va a invertir entonces el concepto, se va a ir seguramente a encontrar que a nivel de doctorado y maestría, acentuar los conocimientos van a requerir otro tipo de elementos que van a fortalecer y enriquecer el ejercicio, mientras que en un nivel técnico seguramente los conocimientos serán mucho más suaves, más ponderados y seguramente no se va a requerir de tanto elemento.

Se va a permitir usar una pregunta que hizo la Presidenta Delegada, en el caso de Zootecnia se va a trabajar virtual y le decía, ojo, porque precisamente aquí viene la dualidad, seguramente tendrá una componente de contacto directo presencial, necesariamente se tendrá que ir al campo, necesariamente se tendrá que ir a los



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

16 de 25

laboratorios, a diferencia de un concepto presencial total que tiene una componente mínima virtual, aquí se invierte, aquí se tendrá 80%, 85% totalmente dentro de lo virtual híbrido, pero se tendrá un contacto presencial de un 15%, 20% o un 25% que necesariamente los lleve al trabajo de campo.

Toda esta teoría que se habla de la holicrasia empieza a tener sentido en todo el ejercicio, porque todo el tiempo se va sosteniendo y se va manteniendo en el en el ejercicio.

La Presidenta Delegada agradece por ampliar el tema, como se decía y cree que es como concepto de todos, eso es un gran avance que se va teniendo como universidad y que se siga creciendo en este tema, porque se sigue ofertando tema académico para que la población siga teniendo esa oportunidad de educación superior y educación técnica, como se pudo observar con algunas modalidades virtuales que desde el año pasado se dio la oportunidad para la parte técnica, presencialmente en el Zulia y que ahora se va a tener también de manera virtual.

### 8. Agenda Estratégica

#### a) Informe formalización laboral

La presentación del informe "Avance proceso de formalización laboral: personal administrativo" la realiza el Vicerrector Administrativo y Financiero, Dr René Vargas Ortegón.

La tabla de contenido del informe es la siguiente:


- Formalización personal administrativo: fases
- Desarrollo del a Fase 2. Diagnóstico
- Brechas
- Arquitectura organizacional basada en procesos
- Fase 3. Análisis cualitativo y cuantitativo
- Fase 4. Diseño
- Formalización docente
- Cronograma de formalización

El Representante de los Estudiantes indica que tiene unas consultas, los vinculados 63 de 2025, ellos son los que aún están en periodo de prueba.

El Vicerrector Administrativo y Financiero indica que son los que están en periodo de plazo.

El Representante de los Estudiantes indica que si tienen la capacidad, potestad, no sabe cómo decirlo, los 63 van a quedar por qué los colocan.

El Vicerrector Administrativo y Financiero indica los están colocando dentro de una línea de un horizonte de tiempo y efectivamente lo que el Representante de los Estudiantes dice dentro del plan de formalización, ¿qué van a quedar?, deben estar los 63, más los nuevos, que eso es lo que se le tiene que hacer el documento y enviarlo, esa discusión inclusive se tuvo ayer con la parte de talento humano, estos 63 realmente ya son y con la Vicerrectora Académica lo plantearon ayer, ya son docentes de la universidad, entonces entran dentro de la etapa de formalización de que se tiene que presentar, entonces entrarían estos que ya se hizo un proceso adelantado, más los que se tienen acá y los estudios que determinen las necesidades del programa, reitera, ello contempla esa situación, hay unas opciones que se tienen que entrar a revisar desde ese punto de vista en la parte administrativa, que son decisiones que se tienen que tomar.

	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	17 de 25

La Presidenta Delegada hace una pregunta, en ese momento el crecimiento desde el 2017, que habían 192 docentes de planta al día de hoy, que tienen 399, otra cosa es que lo que está provisto, son 372 y en este momento hay 17 plazas que no han sido llenas de pronto porque no pasan los concursos X o Y, pero se tienen 17 para seguir llenando la planta, entonces se ha tenido un crecimiento desde el 2017 al 2025 de 207 docentes, que eso ha ayudado a todas las acreditaciones y todo lo que la universidad ha venido creciendo, impactando en el tema.

Con respecto a lo administrativo, que es como lo nuevo que de pronto se está reorganizando para la planta, en la lámina donde hizo un resumen, dice la planta actual y la planta propuesta, como no se tiene totalizado el escenario actual, son los mismos 324 lo que están ajustando.

El Vicerrector Administrativo y Financiero indica que sí, suman 324.

La Presidenta Delegada indica que ve de libre nombramiento y remoción se tiene 38 asesores y 2 asesores de periodo que se imagina que debe ser Control Interno de Gestión.

La Profesional Universitario Merlin Mildred Jaimes Delgado indica que son dos funcionarias que están vinculadas al Caimiup adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, hace 20 años se crearon esos cargos, se crearon con el propósito que iban a asesorar el Centro y en este momento de acuerdo a lo que se está manejando en los procesos, esos cargos no irían como asesores si no como profesionales por las labores que ejecución que están realizando.

La Presidenta Delegada indica que como habla de periodo es como si fuera de elección.

La Profesional Universitario Merlin Mildred Jaimes Delgado indica que dentro de lo que se debe corregir el único cargo de periodo que se debe tener es el del señor Rector, pero hace 20 años dentro de las modificaciones que se hicieron, se crearon los cargos de periodo, que fueron precisamente esos dos cargos y los cargos de las secretarías de los CREAD y de los laboratorios de apoyo, pero dentro del estudio que se está haciendo esos cargos no son de periodo, son cargos que están permanentemente dentro de las labores y que inclusive cuando hay periodo de vacaciones y demás, los chicos de laboratorio, el personal desde talento humano, se distribuye para dar apoyo en las demás dependencias, es decir, se ha seguido demostrando que efectivamente necesitan permanencia y que se necesita corregir esa situación porque no son de periodo, es decir, al momento de que se saque una ficha a concurso, que se publique una ficha, no es un cargo de periodo porque el único de periodo es el del señor rector.

La Presidenta Delegada indica si actualmente está así, por cuánto es el periodo.

La Profesional Universitario Merlin Mildred Jaimes Delgado indica que ellos están vinculados el año normal y presupuestalmente se ha hecho el ejercicio, están asegurados presupuestalmente pero como aparece en la planta que la vinculación es de periodo.

La Presidenta Delegada pregunta que la de Control Interno de Gestión como está.

La Profesional Universitario Merlin Mildred Jaimes Delgado indica que es de libre nombramiento y remoción, porque no aplica el código de corte de cambio por cambio de administración no aplica.

La Presidenta Delegada indica que igualmente van a dejar son los cinco asesores.

La Profesional Universitario Merlin Mildred Jaimes Delgado indica que, sí.





## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

18 de 25

La Presidenta Delegada indica que bajan 38 asesores que están de libre nombramiento.

La Profesional Universitario Merlin Mildred Jaimes Delgado indica que son los del CIADTI y los asesores en la propuesta serían, el asesor del despacho de la rectoría, los tres asesores de las oficinas asesoras, de acuerdo al Decreto 785 2005, Jefe de Oficina Asesora Jurídica, Jefe de Oficina Asesora de Planeación, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, ese es el deber ser de acuerdo a la naturaleza de las funciones y a lo que en este momento como se está operando con los procesos.

El Representante de las Autoridades Académicas indica que según lo que entendió el hacer la reorganización no tiene impacto financiero, entonces, para continuar en esa en esa línea, qué habría que hacer.

El Vicerrector Administrativo y Financiero indica que básicamente dos cosas para aclarar, hacerla así como está, lo básico aquí es asimilarlos a la escala que plantea el gobierno, ahí es donde se está revisando este impacto, cuánto va a ser el impacto, en este momento, se está en una cifra cercana, falta ajustar unos detalles y por eso se fue responsable de no traerla acá, toca hacer el análisis con la alta dirección también para poder presentarla y discutirla detenidamente para esa situación, porque si hay unas situaciones que realmente se tienen que revisar, que es lo que se está mirando y se tiene en cuenta que a ninguno se va a perjudicar desde el punto de vista salarial, van a permanecer los mismos salarios que se tienen, revisando dentro de este ajuste del grado y teniendo en cuenta la nomenclatura cómo quedan ubicadas las personas y ese es el trabajo juicioso que se está haciendo a los 324 cargos que se tienen dentro de la universidad para poder lograr asimilarlos realmente a ese decreto, ese es el trabajo que se tiene y lo que se ha desarrollado desde ese punto de vista, reitera, que lo más complejo fue comenzar a analizar toda la normativa y se encontró que en el acuerdo del 2010, cuando le dieron atribuciones el honorable Consejo Superior a la doctora Esperanza para que definiera la planta, se encontró un cargo como médico, que eso si se mira desde el punto de vista de la función pública, no existe, existe un profesional en el área de salud y ahí sí entra la especificidad si se consigue médico, la institución tiene médicos, odontólogos, se tiene ahí planteado, por eso la importancia de hacer todo eso, pero partiendo de revisar la posibilidad de hacer ese proceso.

La Presidente Delegada indica que lo más importante es tener en cuenta que el impacto financiero que se puede ocasionar, ya que quieren hacer una nivelación a un tema salarial del nivel nacional, hay que revisar mucho el tema del proceso.

Le comentaba al señor Rector, que, por ejemplo, en la Gobernación, allá tampoco se está a un tema salarial del nivel nacional ni a nivel de las otras gobernaciones que de pronto tienen la misma categoría, pero es que el impacto financiero a veces es muy alto porque vienen personal con retroactividad de cesantías y esa retroactividad de cesantía sí afecta a futuro porque se liquida sobre el último salario, sobre todo el tiempo que ha venido laborando ha sido de planta en la entidad.

No sabe en este caso en la universidad en ese tema, hay que revisar muy bien el impacto financiero y que si la universidad está en la capacidad de poder llegar a una escala salarial y poderla nivelar, bienvenido, porque la gente tiene su expectativa en poder incrementar su salario y poder mejorar sus situaciones financieras y económicas, pero también se tiene que mirar el impacto financiero y si la universidad soporta no tanto ahorita, sino a futuro en sus temas prestacionales.

El señor Rector indica que, como complemento de la presentación, primero, agradece al equipo por todo el trabajo que se ha venido realizando en materia del análisis cualitativo



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

19 de 25

y cuantitativo de la estructura, obviamente todo esto respondiendo a la pregunta que dejó en la sesión anterior la Delegada del Ministro de Educación Nacional y respondiendo precisamente a la pregunta, la universidad ya ha venido trabajando, eso también es de conocimiento de los sindicatos, porque hay un tema muy sensible en esta parte, la gran mayoría de todos estos cargos ya están ubicados y obviamente entran en un tema de provisionalidad.

Se tienen situaciones extrañas con referente a un concepto de definición que se llama periodo y en el caso de la universidad son personas que trabajan en los laboratorios y tienen la denominación de periodo, en la ley no existe eso, excepto en la Ley 270 del 96, que habla de la estructura para rama, que habla que los jueces, magistrados tendrán un periodo, eso tiene otra connotación, en lo administrativo se tiene el periodo que es de elección directa y eso no cabe con la definición de ese tipo de personas que tienen esas funciones muy específicas y la única explicación que se encuentra es que en algún momento del tiempo en la universidad se utilizaban becas trabajos para abrir los laboratorios para entregar insumos de los laboratorios y en el tiempo, un concepto jurídico habló de que todo el inventario de los laboratorios debía estar con personas nombradas o que tuviesen cargos fijos en la universidad y parece que la solución fue adaptar la temporalidad de la ubicación de esos cargos en un tema que iba de acuerdo al calendario académico, es decir, el periodo académico y por eso terminaron llamándose periodo, por consiguiente, cambia con esa connotación.

Hoy se tiene una revisión muy exhaustiva, hacia adelante se necesitará llevar esos cargos a un concurso público de méritos en el cual podrán concursar las personas que hoy los ocupan, pero, también está el riesgo de que personas de otros sectores se presenten y compitan por esos cargos, obviamente no es sencillo porque los sindicatos siguen en la perseverancia de que se haga un concurso cerrado, tema que jurídicamente no se ha encontrado el camino para blindar o hacerlo o darle quizás alguna preferencia en ese sentido y no es sencillo realmente avanzar en este ejercicio.

Falta hacer el ajuste financiero en el impacto total y este nuevo ajuste de la planta no supere el costo que hoy tiene la planta tal cual y eso lo sabe el equipo y por eso el equipo está haciendo muy milimétrico en ese sentido para poder cumplir la expectativa de lo que hoy dice la ley y la norma para poder hacer ajustes como tal.

La Delegada del Ministro de Educación Nacional indica que de manera muy breve, agradece mucho la presentación tan detallada que hizo el Vicerrector Administrativo y Financiero y el complemento del señor Rector.

Desde el Ministerio se ha estado llevando a cabo seguimiento a los avances en esta materia y siempre se ha reconocido el trabajo que ha venido realizando la Universidad de Pamplona, su pregunta muy breve es dado que se tienen unos tiempos con cierta premura por lo que establece el decreto y cuando tenga lista ya las fases que faltan por determinar que mencionaba el Vicerrector cuando esté listo en la parte del cronograma, el diagnóstico y muy importante el impacto financiero y como tal el plan de la implementación, recomienda si pueden hacer llegar el documento a los miembros del CSU para que se pueda revisar todo el contenido y estar al tanto de los avances en esta materia.

El Representante del Presidente de la República indica que se quiere sumar al agradecimiento por la exposición, le parece que la tarea se está haciendo de manera correcta, comparte con la Presidenta que es una conversación difícil por la sostenibilidad financiera de las entidades pero es una conversación que es una deuda con los trabajadores y los docentes de décadas, todos los que son hijos de profesores o de trabajadores de las universidades saben el esfuerzo que le imprimen para sacar adelante el desarrollo de los territorios y siempre han sido los trabajadores y los docentes los



## Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 20 de 25

Últimos en la conversación para tratar de dignificarles, por lo tanto, sí cree que es una conversación difícil, que hay que ser responsables fiscalmente, sin lugar a dudas pero, que es una conversación que hay que dar y le alegra mucho como lo está dando la Universidad de Pamplona.

Coincide con la Delegada del Ministro de Educación Nacional, que es importante que una vez se tenga el plan luego del diagnóstico, lo puedan socializar y ojalá se pudiera tener un espacio, seguramente estos son temas del SUE, de otras instancias, pero según en una conversación con el señor Ministro del Trabajo hace algunos días le planteaba que en algunas universidades no es tan sencillo sacar adelante este proceso, entonces, ojalá esto también se pudiera complementar para compartirlo con otras universidades y de esa manera que se conozcan algunos elementos de la Universidad de Pamplona y a su vez retroalimentarse como se está haciendo en otras universidades.

Reitera el agradecimiento, como designado el señor Presidente, una de las causas principales es la dignidad de los trabajadores y las trabajadoras y sin lugar a dudas pasa por el ejercicio de la formalización y esta universidad sí que está dando ejemplo en ese ejercicio. Gracias.

El Representante del Sector Productivo indica que agradece la presentación, la claridad que maneja en el proceso y las dudas que va liberando en la exposición.

Hacia futuro, le parece muy interesante lo que están reevaluando, el plan de mejora que están realizando para los procesos y procedimientos porque eso apoya mucho lo que es la transparencia también en el ejercicio de la contratación eventual de personas que puedan colaborar con el carácter misional, ya la persona que entra sabe a qué proceso entra, sabe qué procedimiento tiene que apoyar y sabe qué batería de indicadores tiene que realizar para aportar ese desarrollo, en la contratación misma generará mucho más, primero claridad frente al contratado de lo que tiene que hacer los indicadores de gestión que tiene que hacer mensualmente para apoyar el proceso y procedimiento, eso da mucha transparencia y eso da mucha claridad también a como una entidad pública como la universidad que de una u otra manera se convierte en prototipo paradigma de como se manejan los recursos del Estado.

La Presidenta Delegada indica que como lo decía la Delegada del Ministro de Educación Nacional, la universidad está trabajando en cumplimiento de una disposición nacional en el tema y además, también la universidad lo hace con mucho gusto para poder mejorar la situación también de sus administrativos, no solamente seguir creciendo en tema de los docentes, sino que también en su parte administrativa, porque hacen parte de todo el equipo de trabajo que acompaña a cada uno de los vicerrectores, al rector, a los decanos y a cada una de las facultades o dependencias que tiene la universidad, también hacen parte del equipo de trabajo y lo más importante es darle cumplimiento y ser muy aterrizados a la realidad y a lo que la universidad esté en su capacidad financiera en realizar.

### 7. Informes

#### a) Rectoría

La presentación Informe Rectoría, la realiza el señor Rector, hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

La tabla de contenido del informe es la siguiente:

#### 1. Institucionalidad



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

21 de 25

- a) Participación en Andina Link Smart Cities Expo 2026
- b) Participación Unipamplona en LACCEI
- c) Conmemoración del día Internacional de la Mujer
- d) Participación en la Cuna del Café

### 2. Indicadores misionales

#### 2.1. Academia

- a) Autoevaluación y Acreditación
- b) Inducciones
- c) Inducciones docentes 2026-1
- d) Población universitaria período académico 2026-1
- e) Programa desarrollo humano profesoral
- f) Agenda Cultural
- g) Biblioteca

#### 2.2. Investigación

- a) Estancia doctoral
- b) Sustentaciones doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos
- c) Sustentaciones doctorado en Automática

#### 2.3. Bienestar y Extensión

- a) Bienestar Universitario
- b) Extensión, Convenios y Movilidades
- c) Atención al graduado

### 3. Administrativa y Financiera

- a) Presupuesto inicial y modificaciones al presupuesto 28/02/2026
- b) Ejecución presupuesto de ingresos 28/02/2026
- c) Ejecución presupuesto de gastos 28/02/2026

### 4. Rectoría Avanza

El Representante de los Docentes agradece la presentación y se une al saludo de felicitar a los profes de ingeniería por el logro de este doctorado que marca o sigue marcando hitos importantes en la historia de la facultad y en la historia de la universidad, así mismo a los profesores de la Facultad de Salud por la Maestría en Gestión Comunitaria, felicitar al equipo administrativo que está detrás de todo ello, desde el señor Rector, la Vicerrectora y quienes comprenden y hacen todo el ejercicio para que esto sea posible.

El Representante de los Estudiantes agradece el informe y la costumbre siempre ha sido un informe muy completo, cree que eso ya es un tema que se ha sostenido a través del tiempo.

Felicita muchas cosas, pero sobre todo volver a ASCUN, volver con ocho disciplinas no es sencillo, sabe que es una logística amplia para poder participar en estos espacios y que ojalá el camino permita hacer una excelente presentación, es muy importante, sabe que el año pasado se tuvo unas presentaciones en los torneos locales muy buenos y eso está generando un ambiente estudiantil interesante, seguramente cuando esto sea público aparecerán felicitaciones, aparecerán reclamos y ojalá se tenga la capacidad de poder discernir y saber que esto está bien, a pesar de las críticas o no críticas que pueda tener.

Quienes vayan a participar, se sabe que ellos mismos lo dicen cuando se colocan la camiseta de la universidad de la selección, actúan como representantes de la universidad, cree que como siempre se ha dicho, ese es otro momento en la vida de los compañeros



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

22 de 25

que compiten en esas disciplinas, entonces, que chévere y felicita porque cree que durante muchos ceses de actividades, reclamos, jornadas de charla y no charla, se reclamaba y qué chévere que se haya cumplido.

Sobre el tema de los doctorados o incluso sobre el tema de que ya no sorprende renovar un registro calificado de un programa, cree que eso también es de reconocer, sabe que en el Ministerio, quizás cuando ya llega una solicitud de esas características ya tampoco es sorpresa, muy por el contrario, es hasta dónde van a lograr apuntar como institución y pues que chévere ser parte de todo eso, más aún cuando se ha hecho carrera académica dentro de la universidad.

Finalmente, si quisiese que los acompañen y los que no, que ojalá no se olviden los detalles que mal llaman pequeños, hay que tener presente que los buses siguen siendo una necesidad que ojalá sean amigos muy bien de los indicadores que hablan de que son muchos en el SIMUP y que las estadísticas que ustedes tienen para él es errada, para él son más personas las que usan el SIMUP, porque cree que no se reconoce el hecho de que un estudiante utilice la ruta varias veces en el día, que es algo que sucede, pero se ve de que quizás es una realidad que duele y es cuando un compañero no alcanza a subirse al bus y se dice, bueno, pero se subieron 100 pero queda el sin sabor de ese alguien, entonces, eso frente a muchas otras cosas.

También cree que hoy Villa del Rosario tiene una aceptación porque se está creciendo, se está creciendo en términos de infraestructura, van a haber nuevos auditorios, van a haber nuevos lugares, la biblioteca, es una cosa increíble, es decir, cuando se ingresa y se ve los espacios que se tienen y que ya no son privados solamente para profesores, sino que se aprendió a compartir los espacios que deben ser comunes se van a dar cuenta de que en realidad en esos espacios es que se transforma la universidad y lo dice porque cree que como está organizado hoy la universidad aun cuando se está creciendo, puede mejorar.

Se tenía problemas con un profesor que ya se resolvió, él tiene movilidad reducida, está en silla de ruedas y la ubicación de los salones no era la idónea, pero en acuerdo con los demás profesores, profe, quédese ahí, ese es el salón suyo, pero cree que cuando se logra revisar a detalles todo el tiempo, muchas veces se puede resolver cosas que en otro momento podrían volverse quizá un problema más grande.

Felicita y en realidad se está en la tarea que están, pero pide el favor de pasear los campus también, intentar ver la realidad cotidiana porque quizás haciendo cosas gigantes, maravillosas, como la consecución de un doctorado, se puede desdibujar con una minuciosidad que es de resolver muy sencillo en términos académicos, en términos administrativos, en términos operativos y que hay conflictos que sí se han venido resolviendo.

Para terminar, tránsito entendió que los estudiantes, si no se está en el bus, se vienen en moto y por mucho que les incomodara como están las motos afuera de la U por ambas entradas, porque lo que ustedes logran ver cuando llegan por la autopista son muchísimas motos, ahí pueden haber más de 300 motos, pero si ustedes en algún momento logran ver por la entrada de arriba son aún más y curiosamente a la comunidad no le incomodan porque eso ha generado una nueva economía en la comunidad, pero tránsito un día llegó y pensó que podía llevarse las motos en su lógica y debería hacerlo porque legalmente todas están mal parqueadas, pero dijo no, es decir, simplemente despejen una vía, se entiende que la universidad en este momento está creciendo, en algún momento se va a resolver este problema, entonces, se debe ayudar a que esto se resuelva por esta vía de resto parqueen donde quieran, porque incluso la comunidad salió a repudiar que ellos llegaran a llevarse motos.



## Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

23 de 25

Cree que la universidad va por un excelente camino, maravilloso y genial, pero quizás hay detalles muy pequeños, mal llamados, muy pequeños que impactan sobre medida a 5, 10, 20, 30 compañeros, 2, 3, 4, 5 profesores que pueden desdibujar lo que ustedes estén haciendo con el acompañamiento de los miembros del Consejo Superior, entonces, desde el corazón y en nombre del movimiento estudiantil felicita como se empieza el año y cree que se va por muy buen camino.

### 9. Aprobación de Acuerdos

- 9.1. Por el cual se autoriza al señor Rector comprometer la vigencia futura ordinaria para la ejecución del proyecto de construcción auditorio ubicado en la sede de Villa del Rosario de la Universidad de Pamplona

El proyecto de acuerdo lo presenta el Director de la Oficina de Planeación, Dr Edwin Omar Jaimes Rico.

La Presidenta Delegada pide que se revise la actualización del estatuto de presupuesto, porque se sigue con el mismo tema de vigencia futura, donde no son vigencias futuras, porque es que los recursos todos son de la vigencia 2026, solo es una vigencia por ejecución que se pasa, es decir, su ejecución va a trascender hacia la vigencia 2027, se va a seguir llevando la misma dinámica de los otros dos acuerdos.

Reitera que se revise el estatuto de presupuesto y se actualice en esa parte, porque solamente se tiene es un tema de vigencia futura, pero existen las vigencias futuras excepcionales y también mirar lo del tema de ejecución que es muy diferente y se haga esa pequeña actualización al estatuto.

La Presidenta coloca a consideración el proyecto de acuerdo.

El Secretario toma la votación nominal e informa que se autoriza al señor Rector comprometer la vigencia futura ordinaria para la ejecución del proyecto de construcción auditorio ubicado en la sede de Villa del Rosario de la Universidad de Pamplona.

### 10. Correspondencia

Se envió al correo electrónico a cada Consejero la relación de la correspondencia recibida en el correo electrónico [cosuperior@unipamplona.edu.co](mailto:cosuperior@unipamplona.edu.co) entre el 18 de febrero de 2026 al 17 de marzo de 2026. La correspondencia recibida ha sido remitida a las dependencias competentes y de acuerdo con los términos, se ha dado respuesta.

El cuadro de correspondencia será socializado por el Director de la Oficina Jurídica, Dr José Vicente Carvajal Sandoval

La Presidenta Delegada indica que hay algunos que son importantes, el primero que habla del Consejo de Estado sobre el reparto de nulidades electorales, es importante saber cómo va ese tema, porque es de bastante competencia del Consejo Superior, cree que hay otro similar, que es el 5, que es la comunicación de actuación procesual, que es auto del Consejo que admite el recurso de sentencia, hay un tema de una maestría que también están escribiendo al superior, derecho de petición, solicitud de apertura del tercer semestre por garantías de continuidad académica, es un tema académico administrativo que no sabe por qué lo elevan al Consejo Superior.



## Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 24 de 25

El Director de la Oficina Jurídica indica que es evidente que el hecho público y notorio de la sentencia que se produjo el día 22 de enero, en la cual el Tribunal Administrativo de Norte de Santander negó las pretensiones de tres demandas de nulidad electoral contra el Acuerdo 051 de 2024, en virtud de ello esa sentencia fue apelada, esa apelación surte el trámite ante el Consejo de Estado, la sección quinta del Consejo de Estado en su momento, el 18 de febrero la somete a reparto, se le asigna al magistrado ponente, el día 6 de marzo el magistrado ponente avoca el conocimiento y da el traslado en término de ejecutoria, corre traslado de la admisión de esos recursos y a partir de allí se ha presentado el día 12, por ejemplo, por parte de la universidad y por parte del apoderado de la universidad y apoderado del Consejo Superior, los respectivos, en principio, oposición a las pruebas que solicitaban los apelantes y, en segunda medida, los escritos de sustentación de los alegatos de conclusión que corresponde a esa instancia.

Es decir, en lo que compete a la universidad, la defensa de los intereses de la universidad, la defensa de los intereses del Consejo Superior y la defensa del señor Rector, los apoderados respectivos sustentaron los respectivos recursos en los términos de ejecutoria y en este momento, el día 16 de este mes pasó de nuevo al despacho, como lo ordenó en la providencia de admisión del recurso para disponer sobre las pruebas, en este momento se encuentra en el despacho del magistrado ponente, la sección quinta del Consejo de Estado, el trámite para resolver en principio sobre las pruebas que solicitan y si no, procederá a pronunciarse sobre los recursos.

Hay un precedente significativo y es que es el mismo magistrado al que le correspondió conocer en su momento de la medida cautelar, la cual confirmó lo resuelto por el Tribunal del Norte de Santander, con lo cual va por la misma línea.

Lo de la maestría es una solicitud que hacen y que se le da curso por competencia, se está en términos para resolver a la dependencia de posgrados, entonces, se está verificando la situación para poder darle respuesta de fondo.

### 11. Varios

El señor Rector indica que solo son dos mensajes, primero agradecer al Consejo Superior por todo el apoyo durante todo este tiempo que se ha venido avanzando.

Recuerda que se tiene rendición de cuentas el día viernes, por lo cual sigue abierta la invitación, los consejeros que quieran acompañar, la Secretaría General y la Oficina de Planeación se encargarán de la logística de la movilidad para aquellos que lo requieran y si necesitan estadías, también eso se puede manejar.

En Semana Santa la universidad tiene la costumbre de acompañar las procesiones, si los miembros del Consejo Superior o sus familiares quieren acompañar serán bienvenidos, el día miércoles en la noche se sale en la primera procesión, traje y corbata negra, el día jueves con camisa institucional y pantalón negro y zapato negro y el viernes en el sermón en la misa de las siete palabras, están cordialmente invitados a que acompañen en estos eventos que se tenemos en la casa mater y, obviamente, la vinculación de la universidad con un evento tan importante como la Semana Santa.

La Presidenta Delegada agradece la invitación a cada uno de los miembros del Consejo Superior, por consiguiente, estar atentos a la invitación.

La Presidenta Delegada indica que para realizar la próxima sesión en Pamplona, es programarse y los que son fuera de Pamplona organizarse, por lo tanto, está atenta al tema.



Acta de Reunión

Código

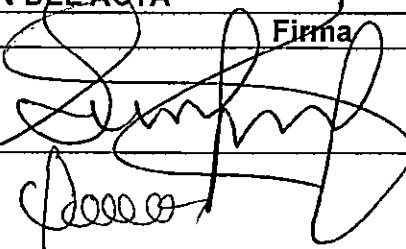
FAC-08 v.01

Página

25 de 25

La Presidenta Delegada da por terminada la sesión del Consejo Superior Universitario siendo las 11:40 a.m., cumpliendo con el orden del día establecido.

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
SONIA ARANGO MEDINA Presidenta Delegada	
OSCAR EDUARDO GUALDRÓN Secretario (e)	